

ACTA (26/11/2018):

Proceso o Dependencia: Evaluación de la Gestión y Rendición de Cuentas
Fecha: 26 de noviembre de 2018
Hora Inicio: 10:00 a.m. Hora Finalización: 1:30 p.m.
Lugar: Auditorio Madre Margot Claustro San Juan Nepomuceno
Participante(s): Invitados A la Audiencia
ASUNTO DE LA REUNIÓN (Objetivo, Propósito o Agenda de Reunión)
<p style="text-align: center;">Consejo Superior Ampliado</p> <p style="text-align: center;">Audiencia Pública y Virtual #ElRectorNosCuenta “2 Años de gestión por una Universidad más Incluyente e Innovadora”</p> <p>Se da cumplimiento a la siguiente agenda:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentación de la Audiencia<ul style="list-style-type: none">• Himnos.• Lectura de la Agenda.• Lectura del Reglamento.2. Informe de Rendición de Cuentas.3. Respuesta a las inquietudes y/o preguntas presentadas.4. Cierre de la Audiencia.
DESARROLLO (Registros de Conclusiones o temas tratados en la reunión)
<p>1. Presentación de la Audiencia.</p> <p>Tal como se programó, se inician los actos protocolarios del evento: saludo a los asistentes e himnos de Colombia y de la Universidad del Magdalena. El Director de Comunicaciones, delegado del Rector como moderador de la actividad, inicia la jornada con la lectura de las condiciones y reglas para la realización de la Audiencia Pública (Resolución No. 775 de 2018). Se informa la mecánica de recepción de preguntas por medios virtuales y por escrito presencial, para lo cual los asistentes podrán consignarlas en los formatos respectivos durante la audiencia, las cuales serán revisadas la Oficina de Control Interno y Oficina Asesora de Planeación y de acuerdo con el número presentado se seleccionarán aquellas que el Rector responderá en la actividad, lo anterior considerando el tiempo estimado para este propósito. Sin embargo, aclara que las respuestas a todas las preguntas publicadas en el Informe Final de Rendición de Cuentas. Una vez finalizada la jornada, los asistentes realizarán la evaluación de la actividad con el propósito de proponer mejoras a la realización de este tipo de eventos.</p> <p>2. Informe de Rendición de Cuentas.</p> <p>El Señor Rector, doctor Pablo Vera Salazar inicia con un saludo a todo el auditorio, agradeciendo su participación en la Audiencia Pública, a los miembros del Consejo Ampliado, invitados especiales, directivos, docentes, estudiantes, representantes del gobierno departamental y distrital, policía nacional, entes de control, voceros de los medios de comunicación y comunidad en general; al igual que a las personas que siguen la realización de la audiencia vía streaming por redes sociales.</p> <p>A continuación se presenta un resumen de los temas tratados por el Rector y principales conclusiones de los mismos:</p> <ul style="list-style-type: none">• La rendición de cuentas en esta ocasión se presentará para el periodo de dos años, presentando la información de logros y avances agrupada en cinco categorías que son:<ul style="list-style-type: none">○ Gestión de Recursos Financieros○ Desarrollo Académico y Curricular.○ Investigación, Innovación y Transferencia.○ Buen Gobierno, Inclusión y Responsabilidad Social.○ Infraestructura y Sostenibilidad.○ Plan de Gobierno 2016-2020.

ACTA DE REUNIÓN

- **GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.** Incremento del ingreso per Cápita en un 43% (\$3.070.738 en 2018). De igual forma, la Asamblea Departamental autorizó, a través de la Ordenanza No. 052 de 2017, el incremento de la tasa al 2% para la Estampilla Refundación de la Universidad del Magdalena de cara al nuevo milenio. Desde las directivas de la institución se han desarrollado diversas estrategias para el incremento en un 65% de las fuentes de financiación: Solicitud de recursos con la Presidencia de la república, ampliación de cobertura del recaudo de estampilla, avances hacia el programa “Talento Ciénaga”, Aumento de transferencias ante los congresistas y la gobernación del Magdalena a Unimagdalena y entidades Acreditadas.

Mediante Acuerdo del Gobierno Nacional y el SUE se proyecta un recaudo de \$26.100.000.000 para la Universidad del Magdalena de \$750.000.000.000 de Recursos para IES públicas provenientes de Regalías 2019-2020.0. En el marco del control de gastos y aumento de ingresos se han gestionado Aportes de excedentes de cooperativas por un valor total de \$9.391.662,20 (Cooservagro, Cootraolimpica, Coagrinal, entre otras).

En cuanto al aseguramiento y sostenibilidad financiera, la Universidad del Magdalena logró para 2018 la Calificación “A+” con perspectiva POSITIVA. Mediante la nueva ley 1906 del 28 de julio de 2018 se logró la autorización de recursos para las Obras de Nueva Biblioteca, Edificio de Bienestar Universitario y Edificio de Aulas Río Magdalena.

- **DESARROLLO ACADÉMICO Y CURRICULAR.** Se presentan los logros y avances en los Retos prioritarios 2 (Mejorar el Desempeño General en pruebas Saber PRO), Reto Prioritario 3 (Mantener y Ampliar el número de programas acreditados por Alta Calidad), Reto Prioritario 5 (Implementar la Política integral de Internacionalización), Reto Prioritario 6 (Ampliar la Oferta de Posgrados), Reto Prioritario 7 (Aumentar el número y Cualificación de Profesores), Reto Prioritario 8 (Modernizar y Fortalecer la Planta Administrativa)

Se obtuvo la renovación de Acreditación de los Programas de Cine y Audiovisuales (Res MEN 14783); Ingeniería Pesquera (Res. MEN 14784) y Enfermería (Res. MEN 18214 13), se encuentran en proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación los programas de Biología, Administración de Empresas, Economía e Ingeniería Agronómica. Los programas en Proceso de Autoevaluación con Fines de Acreditación son Antropología, Psicología, Medicina e Ing. De Sistemas.

Se estableció el Acuerdo Superior 019 de 2017, por el cual se adopta institucionalmente el programa para el fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes de la Universidad del Magdalena; y la Resolución Rectoral 516 de 2017, por la cual se publica la lista de estudiantes que obtuvieron el beneficio descrito en el Programa para el Fortalecimiento de las Competencias Genéricas y Específicas de los estudiantes de la Universidad del Magdalena. De igual forma, desde el examen de Admisión se realizó operativo para descubrir la red de suplantación de estudiantes que condujo a modificar el proceso de admisión a la Universidad del Magdalena favoreciendo la Calidad Educativa sin poner en riesgo las condiciones de inclusión.

En el marco de la Cualificación docente, se ha realizado una inversión de 938 Millones de pesos para el programa de formación avanzada que involucra un total de 7 docentes cursando estudios de doctorado, en universidades nacionales y 8 en el exterior. Entre 2017 y 2018 9 docentes con título de doctorado y 5 de maestría y pendiente por título 9 de doctorado y 1 de maestría. Es importante resaltar la calificación de 4 Estrellas en la Categoría Docencia en el programa QS STARS que refleja en gran medida la satisfacción estudiantil con la enseñanza dada por la universidad.

En el marco de la Política de Internacionalización se ha realizado una inversión de \$2.380 millones de pesos logrando importantes avances como el lanzamiento del programa *Conexión*

ACTA DE REUNIÓN

Global Incluyente y Diversa 2018 para estudiantes indígenas, afrocolombianos y con discapacidad, del cual a la fecha existen 80 beneficiarios en países como España, Francia, Italia, Bélgica, República Checa, Polonia, Eslovaquia, China y Taiwán, y el primer participante con Discapacidad Visual en la Universidad de Valladolid – España. Igualmente se han desarrollado avances en movilidad internacional en programas como Conexión Global (75 estudiantes), Prácticas Globales (25 estudiantes) y Doble Titulación (4 estudiantes) con apoyo económico a diferentes países de Norteamérica, Europa, América del Sur y Asia. Se realizó la firma de Convenios de Doble titulación con las Universidades: Polytech Nantes (Programa de Ingeniería Electrónica) Universidad Libre de Bruselas (Negocios Internacionales) y Universidad Sapienza de Roma (Psicología).

Se presentó a la Comunidad universitaria la renovación de la Oferta académica y el estado de los programas de pregrado, entre los que se encuentran Licenciatura en Matemáticas, Educación Campesina y Rural, Lengua Castellana, Ingeniería Marino Costera, entre otros. Así mismo se incluyó la oferta de programas a distancia por Ciclos propedéuticos, programas tecnológicos, técnicos profesionales y laborales por competencias. Finalmente, a nivel de posgrado se presentaron 22 nuevos programas entre maestrías y Especializaciones

- **INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA.** Con un presupuesto de 9.540 millones de pesos, la Universidad cuenta con 49 grupos de investigación y 114 investigadores, es un impulsor de innovación en el departamento con un total de 106 convenios suscritos de los cuales 53 son de Cooperación internacional y 53 interinstitucionales. En 2018 se desarrolló la primera Patente Unimagdalena: Composición Fungicida de ácido acético y ácido giberélico, por el Docente de Planta Alberto Páez y su equipo colaborador de la Facultad de Ingeniería.

A través de FONCIENCIAS se financiaron 41 proyectos durante la vigencia 2017, de los que se recibieron 155 propuestas a través de la Convocatoria para financiación de proyectos de Investigación, desarrollo experimental, innovación y creación artística y Cultural. Por medio de las Convocatorias para el Apoyo al desarrollo de trabajos de grado en programas de pregrado en 2017 y 2018 se aprobaron en total 115 trabajos con una inversión de \$459.718.160. Se han desarrollado otras Convocatorias para la Difusión y Transferencia de Conocimiento entre 2017 y 2018: Convocatoria para Financiar la visita de Expertos, Para financiar la participación de profesores en eventos de reconocida trascendencia, financiación de movilidad de estudiantes y jóvenes investigadores para realizar actividades de investigación, desarrollo experimental, innovación o creación artística y cultural Financiación de publicación de artículos en inglés o revistas SJR o JCR; publicación de libros con la Editorial Unimagdalena, entre otras

Entre otros logros destacados en innovación y transferencia del conocimiento, el Grupo de Investigación MIKU permitió el descubrimiento de seis especies de tardígrados por Investigadores. Así mismo se descubrió una nueva especie de Hormiga *Protalaridris arhuaca*, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta con el Grupo de Investigación Insectos Neotropicales.

En la internacionalización de la investigación se han desarrollado gestiones que han permitido la suscripción de 182 Convenios de los Cuales 10 son de Cooperación Internacional y 112 son convenios interinstitucionales

- **BUEN GOBIERNO, INCLUSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.** Uno de los logros más representativos es la máxima calificación de 5 Estrellas en la Auditoría QS STARS en Inclusión y Responsabilidad Social, como resultado de un Modelo de Buen Gobierno.

En el marco de “La gente es primero”, Unimagdalena hace parte del 10% de las instituciones públicas que han logrado acuerdos colectivos con los sindicatos de trabajadores con apoyo económico a las organizaciones sindicales por \$36.455.016 entre 2017 y 2018. Asimismo, brinda a sus trabajadores apoyos como participación en eventos deportivos y para compra de

bicicletas. Se han instaurado herramientas para flexibilizar los trámites y servicios como kioscos digitales, puntos de pago ágiles, 8.890 nuevos puntos bancarios en todo el país y habilitación de pago electrónico

Unimagdalena es la primera universidad pública con una Política integral para la inclusión con personas con discapacidad. En el marco de la política de inclusión y regionalización se han brindado 849 ayudantías con una inversión de 1.246 millones, 19.608 exoneraciones y descuentos en matrícula con una inversión de \$5.224 en 2017. En el programa de almuerzos y refrigerios se han beneficiado a 8329 estudiantes con una inversión de 1.473 Millones en 2017.

A través del programa Talento Magdalena se beneficiaron a 228 estudiantes del Magdalena para el periodo 2018-I de los cuales 83% provienen de veredas y corregimientos, el 90% se encuentra en estrato 0 y 1 y 35% provienen de familias que han sufrido desplazamiento. Para la vigencia 2019-I se han seleccionado 245 estudiantes

- **INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD.** Unimagdalena ha participado por dos años consecutivos en el Ranking de Sostenibilidad GreenMetric UI en donde ocupó el puesto 514 a nivel mundial y 29 de las IES en Colombia participantes para el 2017.

Se ha realizado una fuerte inversión en diferentes obras y adecuaciones de infraestructura para mejorar la Calidad educativa como el Centro de Atención a la Comunidad SER UNIMAGDALENA, Parques Biosaludables, Sistema de Aire Acondicionado, Laboratorios de Etnografía, Arqueología, Antropología Forense, Anatomía Humana, Biología General, Química y Bioquímica, Energías Renovables, entrega de 325 equipos de cómputo para docentes y unidades académico administrativas y Modernización de la Biblioteca 'German Bula Meyer'. Así mismo se realizó la adecuación del sexto piso del Hospital Universitario Fernando Troconis, contratación de obra civil del Nuevo Edificio de aulas Rio Magdalena y Centro de Bienestar Universitario

- **PLAN DE GOBIERNO 2016 – 2020.** En el análisis del cumplimiento de las políticas y ejes misionales del plan de gobierno en los primeros 2 años de gestión se obtiene una medición de avance del 62% y 69% respectivamente, teniendo en cuenta la ponderación de cada uno se obtiene un cumplimiento general del 65% del Plan de Gobierno

En seguimiento al Plan de Acción se cuenta con una estructura de 14 objetivos estratégicos, 40 proyectos y 125 indicadores, el Presupuesto Total es de 50.167 Millones y se presenta a 30 de septiembre una ejecución financiera de 76% y un 67% de cumplimiento general de metas

Finaliza el Rector agradeciendo a todos la atención y participación en la audiencia de rendición de cuentas.

3. Respuesta a las inquietudes y/o preguntas presentadas.

El moderador de la audiencia abre el espacio para responder a las preguntas registradas por los asistentes; de acuerdo con el tiempo disponible, las preguntas seleccionadas serán socializadas y respondidas por el Rector o el Vicerrector delegado.

PREGUNTAS.

#1	Nombre	Pedro David Tobías
Inquietud y/o pregunta	¿Cómo estará planteado el relevo generacional con los monitores de cara a la apertura de las carreras de la facultad de educación, en especial para el relevo de nuestros docentes de matemáticas?	

ACTA DE REUNIÓN

Responde el Decano de Ciencias de la Educación:

Se está creando un programa de pregrado de licenciatura en matemáticas, eso significa una renovación de la planta docente en el nivel de básica y media. Este programa está articulado con una maestría enseñanza de la matemática que está abierta para que puedan acceder estudiantes de otras disciplinas, independientemente de si son de un programa de licenciatura. La condición para acceder a la maestría es presentar interés y por esa vía lograr relevo entre los profesores de matemáticas, algunos de los cuales ya están en periodo próximo al retiro.

#2	Nombre	Pedro David Tobías
Inquietud y/o pregunta	¿Se podrán hacer monitorias en las Licenciaturas para el relevo generacional?	

Responde el Decano de Ciencias de la Educación:

La monitoria que estén realizando estudiantes de otras disciplinas en los programas de licenciatura puede convertirse en una vía para acceder a un programa de posgrado que le permita ingresar a la planta docente en un proceso de relevo.

#3	Nombre	Hinner Socarrás Florez
Inquietud y/o pregunta	Adecuación de Planta Piloto Pesquera y Granja Experimental	

Se ha realizado un recorrido de identificación, con el propósito de concentrar las actividades de procesamiento en el campus y en Taganga las de maricultura y ciencias del mar. Se pretende concentrar una sola unidad de procesamiento que incluya un cuarto frío para incluir productos generados en la granja experimental, es decir, lograr una articulación de la capacidad al tiempo que se generan insumos para el laboratorio de gastronomía. Se está a espera de la contratación de los diseños, la idea es optimizar el espacio de la Granja, fortalecer los salones y espacios que se encuentran disponibles para garantizar los suministros que sean necesarios, reducir los desplazamientos. Se tiene dispuesto parte del presupuesto de la vigencia para iniciar actividades, esto como parte importante fundamental de los compromisos para la reacreditación de los programas de Agronomía e Ingeniería Pesquera.

#4	Nombre	Natalia Villamizar
Inquietud y/o pregunta	Es necesario lanzar el programa de Becas de Posgrado. Los estudiantes de posgrado son esenciales en la formación de nuevos investigadores y sobretodo en la tan ansiada generación de producto, ¿Qué consideraciones tiene al respecto?	

Actualmente existen muchas alternativas, entre otras se pueden mencionar las becas para los estudiantes con los mejores puntajes en las Pruebas Saber Pro; alianzas estratégicas con Cooperativas. El punto focal es la necesidad de proyectos de investigación con financiación externa, que sean de impacto y que incluyan el sostenimiento del estudiante con el fin de lograr que esté dedicado tiempo completo a su investigación. Aunque la universidad pueda brindar apoyo en algunos casos con horas cátedras, es necesario conseguir becas de financiación total.

Actualmente existen muchas alternativas, entre otras se pueden mencionar las becas para los estudiantes con los mejores puntajes en las Pruebas Saber Pro; alianzas estratégicas con Cooperativas. El punto focal es la necesidad de proyectos de investigación con financiación externa, que sean de impacto y que incluyan el sostenimiento del estudiante con el fin de lograr que esté dedicado tiempo completo a su investigación. Aunque la universidad pueda brindar apoyo en algunos casos con horas cátedras, es necesario conseguir becas de financiación total.

#5	Nombre	Natalia Villamizar
Inquietud y/o pregunta	La legalidad del momento va en detrimento de nuestra producción con respecto a otras universidades, ¿por lo menos podríamos contar con un asesor/es con amplia experiencia, claridad y conocimientos en este tema?	

La legalidad del momento va en detrimento de nuestra producción con respecto a otras universidades, ¿por lo menos podríamos contar con un asesor/es con amplia experiencia, claridad y conocimientos en este tema?

Se realizará una revisión para definir si es necesario agilizar los trámites, sin embargo, en el tema de investigación, particularmente en el tema de colecciones biológicas existen muchos lineamientos que son establecidos por la ANLA, esto hace parte de la Normativa existente en el país que cuenta con unos plazos, y autoridades definidas que se deben cumplir.

#6	Nombre	Angy Daniela Díaz Benavides
Inquietud y/o pregunta	Los servicios de Bienestar Universitario que ofrece deben tener otras políticas o modificaciones, en especial el de inclusión puesto que se necesitan muchos	

Los servicios de Bienestar Universitario que ofrece deben tener otras políticas o modificaciones, en especial el de inclusión puesto que se necesitan muchos

ACTA DE REUNIÓN

requisitos para acceder y si no se cumplen no se le puede brindar la ayuda.
Es necesario realizar una revisión e incluso auditorías para verificar la información reportada para obtener el beneficio. No es justo que no se entreguen servicios a gente que de verdad los necesita, mientras algunos que lo reciben en muchos casos no los valoran.

#7	Nombre	Angy Daniela Díaz Benavides
Inquietud y/o pregunta	No tenemos acceso a hospitales ni atención de otro tipo con el carnet de la Universidad, ni el servicio de ambulancia desde la U, ni el servicio médico en sitios externos, y este seguro es cobrado en la matrícula.	

La unidad de Atención AME hace presencia constante en la Universidad. Siempre se busca adquirir la póliza que ofrezca mayores beneficios, sin embargo, es necesario revisar cada caso con el fin de tener en cuenta otros aspectos como la cobertura. Es importante mencionar que en muchos casos, se reportan incidentes ocurridos en actividades que no tienen que ver con la Universidad como accidentes de tránsito o periodos de vacaciones, en los que la aseguradora naturalmente no tendría cobertura.

#8	Nombre	Carlos Mario Campo Ravelo
Inquietud y/o pregunta	¿Existe algún plan para la ampliación de la biblioteca, no solo en infraestructura sino también en material bibliográfico? Teniendo en cuenta que es muy difícil conseguir donde ubicarse para estudiar y libros para consultar.	

En un futuro se proyecta construir la nueva Biblioteca, sin embargo, por el momento la idea es fortalecerla incrementando las herramientas tecnológicas como tabletas y conectividad.

#9	Nombre	Carlos Mario Campo Ravelo
Inquietud y/o pregunta	¿Dentro del plan de expansión de la universidad está planteado habilitar la entrada posterior de la universidad que comunica con el barrio Santana? Esto para facilitar el acceso a los estudiantes que vivimos en este sector.	

Se han realizado recorridos de reconocimiento, sin embargo, existe un problema de iluminación externa que implicaría un mayor riesgo ante la delincuencia para la comunidad universitaria. Sin embargo, se pretende habilitar el acceso por la Troncal para facilitar el ingreso y circulación a la institución.

#10	Nombre	Mónica Reyes Rojas
Inquietud y/o pregunta	¿Qué acciones se tienen previstas tanto a nivel académico como presupuestal para garantizar la formación avanzada de los docentes de planta en el caso que quieran acceder a los beneficios de comisión de estudios y de bonificaciones para la pasantía internacional?	

Se están llevando a cabo convocatorias, sin embargo, es necesario terminar el análisis de capacidades, se proyecta abrir convocatorias con las Universidades con las que se tienen convenio, preferiblemente en el exterior.

#11	Nombre	Mónica Reyes Rojas
Inquietud y/o pregunta	¿Qué acciones tiene prevista la Universidad para garantizar la vinculación de docentes de planta a los programas que se han sometido a acreditación de alta calidad?	

El principal reto es la limitación presupuestal que no permite aumentar el número de profesores de planta.

#12	Nombre	Maria José Guerra Castillo
Inquietud y/o pregunta	Una vez descubierto el fraude en los exámenes de admisión ¿qué se hizo para no afectar el nombre de los estudiantes de medicina que nos esforzamos por dejar en alto en nombre de nuestra institución?	

Rectificar que dicho acto fue realizado por un grupo de personas, que no representan a la gran mayoría de los estudiantes, y la mejor forma de reivindicarse es acreditar el Programa

ACTA DE REUNIÓN

#13	Nombre	Adriana Rodriguez
Inquietud y/o pregunta	¿Cómo atraer a estudiantes que quieran hacer tesis de investigación si cada vez hay más trabas y demoras para aceptar los trabajos por parte de los evaluadores, con respecto a los estudiantes que se gradúan mediante diplomados, prácticas o pasantías?	
Actualmente hay casi 100 estudiantes en dicha modalidad, se han logrado importantes avances dinamizado los procesos, pero se revisará si es necesario ajustar		

#14	Nombre	Kelmis Brugés Alvarado
Inquietud y/o pregunta	¿Qué actividades se han implementado para personas con discapacidad auditiva y de vista para su recreación y deporte?	
<p><i>Responde Director de Desarrollo Estudiantil:</i></p> <p>En el marco de las políticas de inclusión se ha trabajado fuertemente en el <i>deporte adaptado</i> para que los estudiantes con discapacidad tengan la posibilidad de practicarlos, así como otras actividades de recreación, formación e incluso representación de la Universidad en eventos nacionales e internacionales. Igualmente se están realizando avances con bienestar universitario en el tema cultural, para que puedan aprender a tocar instrumentos musicales, desde el IDEA, se ha trabajado para que tengan la posibilidad de desarrollarse integralmente al interior de la Universidad. En Juegos Nacionales, se contó con la participación de dos estudiantes con discapacidad auditiva que estuvieron haciendo parte del proceso.</p>		

#15	Nombre	Kelmis Brugés Alvarado
Inquietud y/o pregunta	Seguimiento a algunos docentes que se han contratado en el Programa de Derecho, muchos no tienen la pedagogía, aunque tenemos la evaluación docente, muchos lo califican porque no les colocan tanta carga académica, o los consideran chéveres y en realidad no lo hacen a conciencia, una propuesta sería que los evalúen para saber si tienen la preparación suficiente para ser docentes o si tienen la pedagogía	
<p><i>Responde Vicerrectora Académica:</i></p> <p>Es una preocupación el mejoramiento del desempeño de los docentes en lo que se han trazado varias estrategias: la cualificación, en la que han participado más de 800 profesores, la modificación de los instrumentos de evaluación, procesos de seguimiento a docentes que tienen críticas acerca de su desempeño desde la vicerrectoría y la dirección de currículo y docencia para mejorar sus competencias en la docencia. Dentro de la política institucional de calidad se implementó el compromiso con la buena docencia, en donde se establece una serie de criterios pedagógicos, disciplinares, didácticos y éticos. Se hace un llamado muy especial a los estudiantes para evaluar de manera responsable a los docentes, este seguimiento debe también afinarse a partir de las direcciones de programa y direcciones académicas de las facultades. En la búsqueda del mejoramiento continuo de la evaluación se cambiaron las fechas de aplicación, de manera que se realizan en el siguiente semestre tratando de poner freno a cualquier tipo de transacción inaceptable.</p> <p>El rector complementa haciendo un llamado a los estudiantes a exigir buena docencia para una educación de calidad independientemente de las herramientas que se cuenten no garantiza una actividad académica de excelencia.</p>		

#16	Nombre	Gustavo González Mejía
Inquietud y/o pregunta	Rector: Ahora, teniendo en cuenta que cambió la modalidad de admisión, ¿qué va a pasar con el programa de Nivelatorio? ¿Desaparece? ¿Se reinventa?	

ACTA DE REUNIÓN

El programa de Ciclo nivelatorio nunca debió haber dado puntos para el examen de admisión, porque eran dos cosas distintas. Se proyecta diseñar un semestre de transición a la universidad que permita a las personas que adquirir competencias fundamentales en matemáticas, español, inglés y ciudadanas, si aprueba dicho semestre ingrese a la universidad para matricular introducción a la carrera vocacional. De igual forma, se debe diseñar un programa de refuerzo de competencias genéricas para nivel precedente directamente en los colegios, en los grados de noveno y décimo, así como hay que avanzar en temas de formación de profesores de nivel precedente.

Una vez cumplido el tiempo destinado para las preguntas, el moderador finaliza presentando a la jefe de Control Interno para proceder con el cierre de la audiencia.

4. Cierre de la Audiencia.

La Jefe de la Oficina de Control de Interno, presentó sus conclusiones de la actividad así:

- Se ha visto una universidad más incluyente e innovadora reflejada en los reconocimientos a nivel nacional e internacional obtenido.
- Se ve la gestión y el buen manejo de los recursos en la administración.
- Se presenta el compromiso que hizo el rector en su intervención de realizar a principio del 2019 una Audiencia Abierta como la realizada en 2017 con mayor afluencia de público presencial
- Dentro de los puntos prioritarios está aumentar las fuentes de financiación, aumentar la difusión promoción y transferencia del conocimiento, actualizar los contenidos de las asignaturas y el aumento de los profesores de planta, temas que fueron tratados por el rector durante su presentación.
- Se explica la dinámica de recepción de preguntas sobre cada temática que fueron todas solucionadas durante la intervención.
- Se cumplieron en gran medida los tiempos programadas para la jornada
- Se invita a los decanos a realizar asambleas de rendición de cuentas por grupos dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

El moderador informa que finaliza la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, y agradece el diligenciamiento del formato de evaluación de la jornada.

NOTA: Como observación adicional, es importante resaltar que, durante la presentación del Rector, con el permiso del auditorio respetuosamente interviene Aura Noriega Jimenez en representación de la UNES para hacerle entrega del pliego local de exigencias realizado por los estudiantes y radicado el mismo día, en el marco del Paro Nacional por la dignificación de la educación superior pública. Dicho documento es recibido por el Rector y responde de manera parcial los principales puntos resaltados en el momento, entre otros los siguientes temas:

- Rebajas en los costos de matrículas
- Incremento del presupuesto de investigación
- Revisión de requisitos para participar en grupos de investigación
- Aumento de la estampilla

El rector manifiesta que valora la actitud respetuosa y formal de entregar todas las peticiones, resaltando que deben estar dentro del marco de la normatividad legal aplicable sobre bases ciertas y razonables con teniendo en cuenta la estructura jurídica y el entendimiento financiero como parte del ejercicio de rendición de cuentas.



ACTA DE REUNIÓN

COMPROMISOS (Listado de tareas a realizar, relacionando con el responsable de implementarla y la fecha de cumplimiento)

Actividad	Responsable	Fecha
Publicación, en la web de la audiencia, de las respuestas a todas las inquietudes y/o preguntas formuladas por los participantes	Oficina Asesora de Planeación	20 de diciembre de 2018
Informe final de la Audiencia y Publicación en la Página Web	Oficina Asesora de Planeación	20 de diciembre de 2018

OBSERVACIONES

Nota: En caso de tomar asistencia de la reunión; se debe anexar este registro